

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HABITACORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 27 de Enero del 2016, a las 09:30 horas, en la oficina de la compañía ubicado en Miguel Hilario alcivar y Victor hugo sicouret edf. Torres del norte torre A piso 5 oficina 505-506 Guayaquil-Ecuador, asisten El Econ. Juan Alberto Sanchez Coloma con su porcentaje total de acciones (19.92% equivalente \$4980) y la Sr. Maria Karina Figueroa Cañarte con su porcentaje total de acciones (80.08% equivalente a \$20020) quienes dan la totalidad del capital suscrito de Compañía HABITACORP S.A. USD 100,000.00 dólares de américa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta Sr. Juan Alberto Sanchez Coloma , La sra Maria Karina Figueroa y actúa como Secretaria ad-hoc la Srta Alexandra De la Cruz.

El Sr. Juan Sanchez Coloma propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Juan Sanchez Coloma	US\$ 4980	4980
Maria Karina Figueroa	US\$ 20020	20020
TOTAL	US\$25000.00	25000

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos según cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

Orden del día:

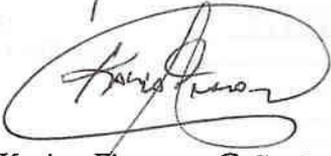
- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A.**

La junta general de accionistas por unanimidad y sin observaciones resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA HABITACORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:30 horas. Firman todos los presentes


Juan Alberto Sanchez Coloma
PRESIDENTE


Alexandra De la Cruz
SECRETARIA AD-HOC


Karina Figueroa Cañarte
GERENTE General

3